

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 LABORAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **014**

Fecha: 07/02/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
19001 31 05 002 2021 00240	Ejecutivo	MARIA DELFINA - DELGADO GUTIERREZ	RAMIRO DE JESUS BERMUDEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo (fecha real auto 03 febrero 2022) a continuación de ordinario en contra del ejecutado Ramiro de Jesús Bermudez Marin /JFRB	04/02/2022	1
19001 31 05 002 2021 00240	Ejecutivo	MARIA DELFINA - DELGADO GUTIERREZ	RAMIRO DE JESUS BERMUDEZ	Auto decreta medida cautelar solicitadas por el apoderado ejecutante /JFRB	04/02/2022	1
19001 31 05 002 2021 00253	Ordinario	LIBARDO - VASQUEZ MANZANO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto admite demanda Reconoce personería Dr. Antonio Luna Urrea. GSG.-	04/02/2022	
19001 31 05 002 2021 00263	Ordinario	MANUEL FERNANDO - LOPEZ HERNANDEZ	COOMEXPOCAR	Auto admite demanda Reconoce personería Dr. Homero Solarte Carvajal. GSG.-	04/02/2022	
19001 31 05 002 2021 00269	Ordinario	JORGE ENRIQUE - PIZARRO DE LA HOZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto admite demanda Reconoce personería Dr. Luis Hernando Barrios. GSG.-	04/02/2022	
19001 31 05 002 2021 00287	Ordinario	MARGARITA MARIA - CHEMAS BONILLA	CLINICA LA ESTANCIA	Auto devuelve demanda, corregir Reconoce personería Dra. Zára Viviana Ordoñez Urrutia. GSG.-	04/02/2022	
19001 31 05 002 2021 00296	Ordinario	GUSTAVO - HURTADO CAICEDO	UNIVERSIDAD DEL PACIFICO - SEDE GUAPI CAUCA	Auto declara falta de competencia Remite a Juzgado Promiscuo del Circuito de Guapi. GSG.-	04/02/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **07/02/2022** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

JANIO FERNANDO RUIZ BURBANO
SECRETARIO